



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

### 13905 *Formalización contrato "Reposició de la pavimentació asfàltica de Can Escandell"*

Anuncio de formalización del contrato de "Reposició de la pavimentació asfàltica de Can Escandell".

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Eivissa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: 13397/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es)

#### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Obra
- b) Descripción del objeto: "Reposició de la pavimentació asfàltica de Can Escandell"
- c) CPV: 45230000 construcción de calles
- d) Sistema dinámico de adquisiciones:---
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOIB.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de septiembre de 2017.

#### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

#### 4. Valor estimado del contrato: trescientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y un euros con cuatro céntimos (346.371,04 €).

#### 5. Presupuesto base de licitación:

Importe: trescientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y un euros con cuatro céntimos (346.371,04 €).  
IVA: setenta y dos mil setecientos treinta y siete euros con noventa y dos céntimos (72.737,92 €)  
Importe total: cuatrocientos diecinueve mil ciento ocho euros con noventa y seis céntimos (419.108,96 €).

#### 6. Formalización contrato

- a) Fecha de adjudicación: 30 de noviembre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 7 de diciembre de 2017.
- c) Contratista: HERMANOS PARROT SA
- d) Importe de adjudicación: doscientos tres mil cuatrocientos ochenta euros (203.480 €).  
IVA: cuarenta y dos mil setecientos treinta euros con ochenta céntimos (42.730,80 €)  
Importe total: doscientos cuarenta y seis mil doscientos diez euros con ochenta céntimos (246.210,80 €).
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Eivissa 11 / 12 / 2017

**EL CONCEJAL DELEGADO**  
Ildefonso Molina Jiménez

